	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN, REPORTE, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN	Código: P-DE-015
		Versión No. 01
		Pág. 1/6

1. OBJETIVO:

Establecer las actividades para la formulación, reporte, análisis, seguimiento y evaluación de los indicadores de gestión, permitiendo la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la gestión en la Unidad de Planeación Minero energética – UPME.

2. ALCANCE:

Inicia con la definición de los lineamientos para formular los indicadores, continúa con la identificación e implementación de estos, reporte periódico de los procesos en el módulo de indicadores del SIGUEME y, finaliza con el análisis y seguimiento como evaluación de la gestión institucional

3. RESPONSABLES:

- Líder del proceso
- Enlace(s) del proceso
- GIT de Planeación

4. GLOSARIO:

Calidad: relacionados con la prestación del servicio

Gestión: Actividades coordinadas para planificar, controlar, asegurar y mejorar una entidad

Herramienta de Seguimiento: Método, medio o mecanismo a través del cual se efectúa control a los procesos, con el fin de evaluar su desempeño en un momento determinado e identificar posibles desviaciones.

Indicador: Expresión cuantitativa o cualitativa que permite establecer el estado del objeto a evaluar en un momento determinado, con relación a rangos establecidos.

Indicador de Gestión: Cuantifica los recursos físicos, humanos y financieros utilizados en el desarrollo de las acciones; y mide la cantidad de acciones, procesos, procedimientos y operaciones realizadas durante de la etapa de implementación.

Indicador de Producto¹: Cuantifica los bienes y servicios (intermedios o finales) producidos y/o provisionados a partir de una determinada intervención, así como los cambios generados por ésta que son pertinentes para el logro de los efectos directos.

Indicador de Efecto: Mide los cambios resultantes en el bienestar de la población objetivo de la intervención como consecuencia (directa o indirecta) de la entrega de los productos.

Indicadores de Calidad: Buscan medir aspectos relacionados con la capacidad de la entidad para atender a las necesidades y demandas de sus usuarios bajo preceptos de rapidez e inmediatez a la hora de prestar los bienes o servicios que ofrece.

¹ Departamento Administrativo Nacional de Planeación –DNP. (2009). Guía Metodológica para la Formulación de Indicadores. Bogotá.

2023/09/22

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

	PROCEDIMIENTO	Código: P-DE-015
	FORMULACIÓN, REPORTE, SEGUIMIENTO Y	Versión No. 01
	EVALUACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN	Pág. 2/6

Indicadores de Economía: permiten medir la capacidad de las entidades para producir, administrar, focalizar y destinar los recursos financieros disponibles de la forma más conveniente y adecuada, atendiendo a los requerimientos de los distintos programas en pro de cumplir con los objetivos planteados.

Indicadores de Efectividad: *Para Armijo, “los indicadores de impacto son desarrollados en su mayoría en el marco de compromisos de gestión pública, donde existen responsabilidades establecidas respecto de su monitoreo y evaluación.” (Armijo, 2011, p. 112). De acuerdo con lo anterior, los indicadores de impacto o efectividad buscan identificar, a través de metodologías minuciosas, los cambios en la población objetivo luego de implementados ciertos programas, proyectos o haber recibido ciertos bienes o servicios.*

Luego de llevar a cabo la caracterización de la población objetivo, los resultados de la medición de los indicadores de efectividad deben definir cuál es el impacto en dicha población y cómo el logro de lo propuesto contribuye a resolver sus necesidades

Indicadores de Eficacia:

Buscan determinar si el cumplimiento de un objetivo específico es coherente con la meta establecida previamente.

Indicadores de Eficiencia: Pretenden medir la relación existente entre el avance en el logro de un determinado objetivo y los recursos empleados para la consecución del mismo

Indicadores de Insumo (Inputs): se refieren al manejo de los recursos con los que cuenta una entidad para adelantar un proceso, y van desde el capital físico y financiero hasta los referentes al talento humano. Generalmente son empleados para establecer la cantidad de recursos necesarios para la producción y el consiguiente cumplimiento del objetivo.

Indicadores de proceso: permiten medir el desempeño de la función administrativa a las etapas del proceso generador del producto.

Indicadores de producto²: muestra de manera cuantitativa los bienes y servicios producidos y provistos por un organismo público o una acción gubernamental.


Medición: Actividades desarrolladas para evaluar el Sistema Integrado de Gestión o los procesos a través de indicadores o cualquier otro instrumento que permita establecer el grado de utilización de los recursos, el logro de los objetivos propuestos y su impacto.

Oportunidad: Información del desempeño del indicador debe estar disponible y actualizada en forma inmediata.

Seguimiento: Permite controlar que la ejecución de los procesos y los resultados obtenidos sean acordes con los requisitos, características o atributos establecidos.

Pertinencia: Guardar correspondencia con las directrices establecidas para la medición del Sistema de Gestión de Calidad, los procesos y/o normativa vigente aplicable a la Entidad.

² Tomado de: Armijo, M. (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). P. 60

	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN, REPORTE, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN	Código: P-DE-015
		Versión No. 01
		Pág. 1/6


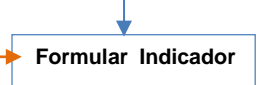
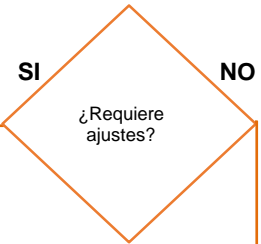


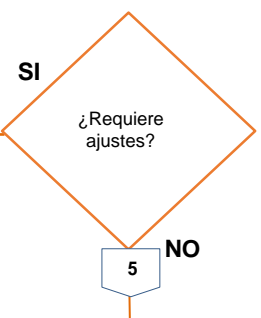
5. LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y CONTROL

- a) Cada indicador se identificará en una “ficha de Indicador” en el módulo de indicadores del SIGEME
- b) Los indicadores se documentarán por proceso
- c) Se establecerá línea base para contar con parámetros para definir metas como uno de los criterios
- d) Los indicadores de planes son temporales y miden actividades únicamente para un periodo definido, en tal sentido no requieren documentarse en la ficha de indicador
- e) Los indicadores deben guardar coherencia con los objetivos estratégicos de la entidad y las metas establecidas. Igualmente, deben ser coherentes con el objetivo del proceso.
- f) Los responsables de procesos, en su rol de primera línea de defensa formularan los indicadores para la medición de la gestión institucional y de los procesos a su cargo
- g) Es responsabilidad de cada líder en su rol de primera línea de defensa de reportar los resultados de los indicadores del o los proceso(s) a cargo de manera oportuna según la periodicidad definida para cada indicador, así como documentar la información reportada en cada variable de entrada en el módulo de indicadores del SIGEME, durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.
- h) El GIT de Planeación en su rol de segunda línea de defensa brindará el acompañamiento metodológico para la formulación de indicadores y monitoreo al cumplimiento de las metas
- i) El GIT de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa, realizará el seguimiento y evaluación trimestral de los indicadores de gestión.
- j) El GIT de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa, presentará trimestralmente informe consolidado de la medición de los indicadores al Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- k) Si un indicador Incumple la meta durante dos (2) periodos consecutivos, se debe realizar un análisis de causa y formular un plan de mejora en el SIGUEME-módulo CALIDAD-MEJORA-“Ingresar situación detectada”
- l) Para los indicadores con otra frecuencia de medición diferente a la mensual, se debe realizar un análisis de causa y formular un plan de mejora en el SIGUEME-módulo CALIDAD-MEJORA-“Ingresar situación detectada”,| en el periodo que se presente el incumplimiento
- m) Si un indicador se encuentra por encima de la meta planteada, debe realizar un análisis y formular un plan de mejora en el SIGUEME-módulo CALIDAD-MEJORA-“Ingresar situación detectada”
- n) La modificación de un indicador se solicita al GIT de Planeación.

2023/09/22

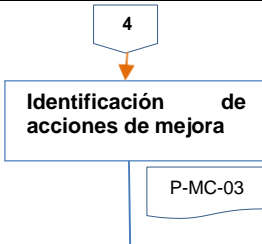

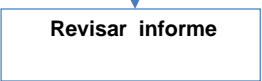

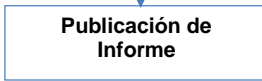

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia No Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

6. DESARROLLO Y FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

No. /PC	Flujograma	Actividades	Responsable	Registro o documento
1		Identificar y definir los aspectos y variables susceptibles a la medición. Teniendo en cuenta las políticas de operación establecidas en la entidad, los lineamientos del PND, Plan Estratégico Sectorial, Plan estratégico institucional y plan de acción Institucional, dirigidos al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Líderes de Proceso	Actas de reunión.
2		Construir, modificar o reformular el indicador de acuerdo con la ficha Hoja de vida del indicador	Líder de proceso	Ficha Hoja de vida del indicador SIGUEME Módulo de Indicadores
3 PC		<p>Punto de Control</p> <p>Revisar la formulación de indicadores de acuerdo con la ficha Hoja de vida del indicador</p> <p>¿Requiere ajustes? SI. Va a la actividad 2 NO. continua con la actividad 4</p>	Coordinador GIT de Planeación	Ficha Hoja de vida del indicador SIGUEME Módulo de Indicadores
4		Informa al Comité Institucional de Gestión y Desempeño la inclusión o modificación de indicadores	Líder de proceso	Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño
5		<p>Realizar el registro de las variables actualizadas en el SIGUEME.</p> <p>*Reporte de indicadores de acuerdo con la periodicidad definida en el proceso. "primera línea de defensa"</p>	Líder del proceso y/o enlace del proceso	Registro de variables actualizadas en el módulo de indicadores en el SIGUEME.
6 PC		<p>Punto de Control</p> <p>Seguimiento</p> <p>Realizar análisis, consolidar y revisar la completitud y pertinencia del comportamiento de los indicadores, "segunda línea de defensa"</p> <p>¿Requiere ajustes? SI. Va a la actividad 5 NO. continúa con la actividad 7.</p>	Profesionales GIT de Planeación	SIGUEME- Módulo de Indicadores

2023/09/22

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

No. /PC	Flujograma	Actividades	Responsable	Registro o documento
7		Identificar incumplimiento recurrente de las metas establecidas, adelantar acciones de mejora, de acuerdo con el P-MC-03 ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MEJORA.	Lider del proceso y/o enlace del proceso	Correo electrónico / plan cargado en el SIGUEME
8		Elaborar informe de resultados del comportamiento de los indicadores	GIT de planeación	Informe consolidado de indicadores versión preliminar
9		Punto de Control Revisar la versión preliminar del Informe consolidado del comportamiento de los indicadores	Secretaria General Subdirectores Jefes de Oficina Coordinadores de GIT	Informe consolidado de indicadores, revisado
10		Presentar el informe consolidado al comité institucional de gestión y Desempeño trimestralmente CIGD.	GIT de planeación	Presentación y acta del comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD.
11		Reportar y publicar informe consolidado del comportamiento de los indicadores	Dirección General GIT de Planeación Comunicación Estratégica	Sede electrónica / Intranet Informe Consolidado de Indicadores socializado a la comunidad institucional
12		Evalúa el estado de implementación de las acciones suscritas y determinar la eficacia de las actividades	Profesional Especializado Evaluación y Control	Informe

2023/09/22

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.



7. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción de los cambios
22/09/2023	01	Este documento pasó del proceso de Mejora Continua (MC) al proceso de Direccionamiento Estratégico (DE), se debió recodificar y reiniciar el versionamiento desde 01 en el aplicativo SIGUEME. Esto en el marco del plan de mejoramiento # 147 derivado de auditoría de Control Interno.

2023/09/22

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.